

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Balance de la restauración

El que publican varios periódicos es tan severo como exacto. Hélo aquí.

La extensión territorial menguada; la deuda pública crecida; el crédito nacional perdido casi en todo sentido y ba o todo aspecto.

En el orden de la política exterior, la depreciación y el desaire completo.

En el orden de la política interior, la relajación como norma, la versatilidad como sistema.

En el orden civil, detentados los derechos individuales; atropelladas las prerrogativas del ciudadano, desconocido el Código fundamental.

En el orden jurídico, la criminalidad en auge, la justicia maltrecha, la sanción penal mercantilizada por el favor.

En el orden económico, la moneda barata, el pan caro, la vivienda imposible, la propiedad amenazada.

En el orden intelectual, todo talento grande incompensado, todo a trevimiento bien protejido.

En todos los órdenes de la vida pública, el desbarajuste y la descomposición por un lado, el cochecho y el amanío de otra parte.

Las leyes perdieron vigor por la venalidad ó indolencia de sus ejecutores. Las libertades cayeron en desuso por el abuso diario de su desconocimiento.

La miseria dentro de la nación, el bochorno fuera.

Todos los Estados del continente haciendo vida plenamente europea del siglo; la nación española retrocediendo vergonzosamente á los pasados tiempos medioevas, no mereciendo más que una consideración despectiva de nación africana.

Hé aquí el balance de la restauración. Hé aquí lo que debemos á los desatentados mantenedores del antiguo régimen, modernos Páanzas, cuya ley es el estómago y cuyo Código es el interés para gobernar á su antijo la isla de sus ambiciones en el pleno goce de la Barataria de sus especulaciones dráconas. Hé aquí el saldo de las tres últimas décadas en la historia del pueblo hispano.

Contra el caciquismo

En Nueva York han sido condenados á penas de uno á cuatro años de presidio varios caciques, muñidores y comparsas culpables de haber hecho inscripciones indebidamente en el registro electoral de haber votado por

otro ó sin tener derecho á ello, ó de haber hecho declaraciones falsas, con perjuicio de la verdad del sufragio. Cometieron sus delitos en las elecciones municipales de Nueva York, verificadas no hace todavía dos meses, y ya están en presidio, donde les han precedido otros muchos sujetos de la misma clase. Hasta la fecha van sentenciados 29 individuos, y hay dictados autos de prisión contra unos 1.000.

Entre los sentenciados figuran concejales y otros funcionarios. De nada les han servido el decidido amparo y los millones de la poderosa organización política Tammany Hall, cuyas órdenes obedecieron y por cuyos candidatos trabajaron.

Algunos, los más afortunados, han huido al extranjero, perdiendo las fianzas en metálico que Tammany Hall y sus caciques pusieron por ellos; pero en edelante, ni aun ese recuerdo quedará á los culpables, porque los jueces han acordado exigir fianzas de tanta cuantía, que será imposible ponerlas.

Con esa rapidez y ese saludable rigor se está procediendo en los Estados Unidos contra los que votan en falso y sus instigadores y encubridores.

Si esto se hiciera en España, cómo se llenarían las Cárcel de delincuentes!

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal o glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Pacotillas

El Mokri, delegado de Marruecos en la gran conferencia de Algeciras, calculando, sin duda, que su ausencia de Tánger va á ser larga todavía y no pudiendo estar sin sus señoras durante tantos días,

durante tantos días, en un vapor, ó oculto, se fué á Tánger, embarcó en él á todas sus costillas

—que serán de seguro más de ciento— y a media noche, para no ser vistas, á Algeciras llegó con todas ellas y las llevó al chalet en donde habita.

Sólo ha exhibido á tres, que según dicen los que telegafian,

visten preciosos trajes lujosísimos y son esculturales y hermosísimas.

Las otras, que también serán muy guay,

porque ellos a las feas no cobijan, en el chalet, que es grande y espacioso, estarán recluidas,

y puede, que de tres en tres, por turno,

El Mokri las exhiba, para que vea el duque de Almodóvar lo que es canela fina y que á él y á los otros diplomáticos les corroe la envidia. Esta invasión de moras elegantes, esbeltas y bonitas, como es muy natural que así sucede ha hecho gran sensación en Algeciras, acrecentando el deseo en los espíritus de que en la Conferencia se dé cima al plan de realizar la ambicionada penetración pacífica.

En la última sesión que han celebrado los plenipotenciarios, solemnísima, El Mokri pronunció un discurso en árabe del cual no comprendieron ni una sílaba los demás miembros de la Conferencia, que cada uno para si diría:

—¡Qualquiera le contesta al tío este sin saber lo que dice!—Concluida la gran peroración ó la gran lata del personaje moro [quién vería las caras de los otros personajes y las muecas que harían!]

Por fin, propuso el duque de Almodóvar que la síntesis fuera traducida del gran discurso de El Mokri, creyéndolo de importancia grandísima.

Chusco sería que ahora resultara que la peroración se reducía á invitar El Mokri á sus compañeros á llevar sus harezas á Algeciras.

Leo:

—Telegrafian de Filadelfia que al oírse el grito de fuego en una iglesia, se produjo tal pánico que resultaron 18 muertos y 61 heridos.

Los comentarios de las beatas serán estos:

Si la iglesia era católica, «Obra de los impíos masones».

Si la iglesia era protestante, «castigo de Dios».

Y los demás decimos: «Lamentamos la catástrofe, sean católicas ó protestantes las víctimas y si resulta algún culpable y es habido que lo cuelguen, sea protestante ó católico ó ateo».

¿Quién discurre mejor y procede con sentimientos más cristianos? ¡Las beatas ó las personas?

Ha estallado un formidable incendio en el Gobierno civil de Orense, quedando destruido todo lo que había dentro, incluso los documentos de la Delegación de Hacienda.

—Y lo que aún es peor, sub hasta la cama del Gobernador!

¡Pobre señor!

—Tendrá que ir á dormir á un asilo!

ESTRANI

SECCIÓN OFICIAL

El Boletín Oficial del 26 publica

el Acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales verificadas en el primer distrito de Olivenza y la que tuvo lugar en la sección de Casas Consistoriales de Esparragosa de Lares.

Circular de la Comisión provincial comunicando con la multa de 100 pesetas y la responsabilidad al pago del primer trimestre, á varios Ayuntamientos que no han remitido los repartos de rústica, urbana y pecuaria.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

ch adorase y asociarse y un saludo

ne coimeq seishabuv no PUBLICACION

tanlio yun minas, colores

iu, tñigqis, Anuncios en la Cuarta

plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publicuen en las demás

planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingo.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, anexo al obispado. Redacción y Administración Arco Aglera, 18

El estómago en los viejos

Las Píldoras Pink les dan un nuevo estómago

En casi todos los viejos, la parte flaca es el estómago. Puede muy bien darse el caso que no tengan ninguna enfermedad, pero la verdad es que ellos se sienten de día en día más débiles, porque se alimentan muy mal. Si no fuera ese alojamiento de la nutrición, muchos viejos hubieran podido resistir por largo tiempo y sobre todo no verían sus últimos años envenenados por el tormento; por eso que la mayor parte de las enfermedades que vienen acometer particularmente á los viejos, tienen en general su origen en la alimentación defectuosa, en el desarreglado estómago de esas personas.

La causa primaria de la debilitación del estómago de los viejos proviene de la circunstancia de ese estómago tener un largo tiempo de servicio. Hace 60 años, que él se fatiga de su trabajo, sujeto á pruebas difíciles, muchísimas veces durante sobrecargado, sufriendo todo género de caprichos. Bien natural es por tanto que ese pobre estómago esté un poco cansado, un poco usado, un poco desarreglado. Sin embargo, no hay máquina ninguna por más cansada, que no pueda recibir un buen reparo, ni tampoco máquina desarreglada y usada que no pueda hacerse como nueva. El estómago es una máquina y las Píldoras Pink arreglan como si fueran nuevos los estómagos usados, fatigados y desarreglados. Las Píldoras Pink dan en cada una de sus dosis sangre nueva rica y pura. E las reemplazan la sangre cansada, la sangre que ha cesado de alimentar los órganos, por una otra sangre completamente nueva y pura, por una sangre como la que corre en las venas de un hombre de veinte años. Esta sangre alimenta todos los órganos, los estimula en su modo de funcionar, los hace trabajar convenientemente y los vuelve nuevos de todo. El estómago es el primero que siente estos buenos resultados, porque las Píldoras Pink desde el momento de su llegada al estómago empiezan á hacer sentir á este órgano sus benéficos efectos. Entonces se vuelve a renovar el apetito, las digestiones, retornar su regularidad, y las fuerzas volver de nuevo al organismo entero, porque todo el experimenta los buenos resultados de las Píldoras Pink, y el efecto de dichas Píldoras es casi inmediato.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y ventiuna pesetas las seis cajas.

Notas bibliográficas

Hemos recibido el último número del semanario humorístico madrileño *Moros*, que publica una infinidad de historietas á cual más graciosas; siendo ingeniosas, sobre todo y e segundo pliego encuadrable de la entretenida novela de Aventuras del escritor inglés Daniel de Foe.

En su sección de «Chirigotas» trae

chistes muy graciosos, y su sección de «Concursos» con verdaderos premios en metálico, resulta muy original.

Precio de la suscripción: 125 trimestre (13 números), y 5 pesetas año (52 números).

Administración: calle de Silva, 41, 43 y 45.—Madrid

Local y Regional

Organización del partido

Distrito electoral de Llerena.

Las nuevas Juntas Municipales han quedado constituidas en los pueblos de este distrito del modo siguiente:

AZUAGA

Presidentes honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso
» Rubén Landa Coronado
» Daniel Rubio Baez

Presidente efectivo y vocales con cargos

» Joaquín Segura Navarro
» Vice-presidente

» José Atalaya Redondo
» Secretario

» Ángel González Martínez

» Vice-Secretario

» Diego Gala Sevillano
» Tesorero

» Antonio Marquez Bermudo
» Interventor

» Francisco Guerrero Manchón
» Vocales

» José Moreno Durán
» Silvestre Carrizosa Expósito
» Antonio Alguacil Vernete

GRANJA DE TORRE-HERMOSA

Presidentes honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso
» José M. Esquerdo y Zaragoza

» Daniel Rubio Baez

» Rubén Landa Coronado

» Pedro Gázapo y S. Alemán

» Alejandro Lerroux

Presidente efectivo y vocales con cargos

D. Juan Díaz y Díaz
» Vicepresidente

» Julian Penco Baca
» Tesorero

» Juan Francisco González Ramírez
» Contador

» José Durán Rolo
» Secretario

» Victoriano Ortiz Almeida
» Vice-Secretario

» Valentín Bello Calero
» Vocales

» Juan Antonio Romero
» Francisco Moreno Risco
» Juan Bello Cardeno

MALCOCINADO

Presidentes honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso

» Rubén Landa Coronado

» Daniel Rubio Baez

Presidente efectivo y vocales con cargo

D. Jacinto Hernández Rodríguez
» Vice-presidente

» Miguel Ruiz Castillo
» Tesorero

» Antonio Ruiz Castillo
» Vocales

» Jervasio Gómez Llanez
» Cipriano Hernández García

» Miguel Hernández Paniagua

» Ángel Macías

Secretario

» Cándido Blanco Alguacil

» Vice-Secretario

» Amador González Romero

Son copia de los originales que quedan archivados en la Junta de este Distrito.

RUBIO.

Llerena, Enero 26 1906

«Crean el Correo de Extremadura.

De la resolución dictada por el Gobierno civil, en el asunto del presupuesto,

tienen la culpa, realmente, los que se empeñaron en que dicho presupuesto se cerrara con déficit.

Los concejales republicanos advirtieron que eso constituía una extralimitación legal; es más, formularon por medio del Sr. Moratinos una proposición para que el presupuesto quedara nivelado; pero esa proposición no fué aprobada por la Junta municipal.

Y el Gobernador civil debió pensar de este modo:

Si el presupuesto se hubiera remitido al comenzar el año de 1906, podía yo resolver que rigiera el de 1905; pero como fué enviado á fines de Diciembre, ó tengo que devolverlo para que se introduzcan las reformas oportunas, con objeto de que el déficit desaparezca. ó tengo que meter la hoz para nivelarlo. Si hago lo primero, el Ayuntamiento carecerá de presupuesto en algunas semanas y, por lo tanto, de recursos para solucionar la crisis obrera. Pues bien, meteré la hoz y se amparará á los proletarios que se me han acercado, pintando su triste situación.

Claro es que pudo y debió limitarse á suprimir de uno ó de varios capítulos, la cantidad suficiente para que resultara la nivelación (que es lo que indicara después el concejal Sr. Merino), en vez de hacer mayores supresiones y de llevar el sobrante al capítulo de imprevistos para reforzarlo; pero es indudable que si el presupuesto no se hubiera remitido presentando un déficit de 5.000 y pico de pesetas, el Gobernador se hubiera visto obligado á autorizar aquél.

Los concejales republicanos como los de los otros matices, protestaron de la resolución mencionada, y votaron, como los demás, que se diera cuenta de aquella á la Junta municipal para los efectos que estimase conveniente; pero todo ello se habría escusado si dicha Junta no hubiese cerrado el presupuesto con déficit, á pesar de las advertencias de nuestros amigos y de proponer éstos un medio para que el déficit desapareciese.

TEATRO

Anteayer y anoche se ha representado la comedia de D. Jacinto Benavente "Los malhechores del bío".

La ejecución no nos satisface y mucho menos la de la noche del sábado, en que el apuntador daba tales voces que el público se vió obligado á protestar más de una vez. Ni la compañía tiene elementos para representar bien la obra—que aún no se ha impreso, por lo cual hubo que valerse de una copia manuscrita enviada desde Madrid hace cuatro ó cinco días—ni había sido ensayada con la detención que su importancia requiere.

Cierto que el Sr. Robles interpretó magistralmente el papel de D. Heliodoro; que la Sra. Robles en el de Natividad que se adapta á su figura y á sus facultades, supo agradar á los concurrentes; que la señora Coreuera, quien por haberse marchado la Sra. Mestres ha tenido que pechar con el de Teresa, hizo cuanto le fué posible por darle relieve, que la Sra. Tríñilio no estuvo mal en el de la marquesa viuda de Casa Molina; que el antiguo barítono Sr. Cores, en el de Jesús; el señor Mentaberry, en el de Martín; el Sr. Mata en el de marqués de Santo Toribio, y el Sr. Sanchez en el de Cabrera, se esforzaron por cumplir; pero y los demás artistas? La Sra. Estrella no tiene condiciones para retratar el tipo de D. Esperanza, ni el Sr. Coreuera las tiene para el de don Francisquito.

En la primera representación, muchas de las frases que recitaban algunos artistas no las entendíamos; pero en cambio, el apuntador apresaba más y mejor. En la segunda noche ya se notó que los actores habían estudiado mejor sus papeles, no obstante lo cual hubo momentos en que todos quedaron mudos.

Mañana hablaremos de la obra.

Cura siempre cena (fetidez de alieno), y sordera, médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sin molestias de importancia, perfecciona nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales defectos, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente, por el bello efecto que produce.—Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

El fallo dictado anteayer por el Consejo de guerra en la causa contra Antonio Olavera (a) Chinarro, no será

conocido hasta que lo apruebe el capitán general del distrito.

Montería en Sierra Morena

Con un hermoso venado por trofeo, ha regresado de Sierra Morena nuestro querido amigo el conocido montero don Antonio Covarsi.

Viene de tomar parte en una cacería verificada en «La Aguja» y «Cabaleras», ambas dehesas propiedad del señor marqués de Gallegos, situadas en lo más fragoso de Sierra Morena.

La montería ha sido magnífica: se han cobrado 18 rases, siendo 9 grandes venados y 9 jabalíes, aconteciendo el caso raro de matar la mitad de una y otra clase. Quedaron heridos y sin poderse cobrar, por lo fragoso del terreno, 5 jabalíes y 2 venados.

Se tiraron muchas balas, pero casi todas á grandes distancias, donde no se podía precisar puntería y por esta causa no resultó más brillante la exhibición, pues debió matarse de 30 á 40 reses.

En la cacería tomaron parte el señor marqués de Gallegos, dueño de la finca, que invitó á sus amigos D. Macuel Pidal, D. Manuel Boza, D. Alfonso Cardenas, D. Francisco G. de Vaca y el citado Sr. Covarsi.

Los gastos de la montería fueron todos de cuenta del señor marqués de Gallegos, que obsequió á los expedicionarios, como este señor sabe siempre hacerlo.

Sus compañeros, pidieron á la Providencia le conserve muchos años de vida para repetir estas monterías.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declarados de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón, sobre todas sus semejantes.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana Aragón, es el único en el mundo que por su raudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sufradas sódicas-itínicas-magnesicas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

Ayer salió para Madrid, su domicilio, el Sr. Meratines, hermano de nuestros amigos D. Vicente y D. César.

Los que han estado en Cuba y Puerto Rico, sólo compran café torrefacto de la marca de La Estrella.

Al farmacéutico 2º D. Joaquín Cassas Subirachs, con destino en el hospital militar de esta plaza, le ha sido concedida la gratificación anual de 480 pesetas, por llevar diez años de efectividad en su empleo; y el retiro para Valverde de Burguillos, al guardia Bonifacio Saboyano Díaz.

Ayer tarde e verificó el anteiro civil del sifón principal J. E. Aca, hermano de nuestro amigo y corregidor D. Juan Arias Martínez, al cual damos el pésame por la desgracia que le aflije.

Hoy ha fallecido repentinamente don José Sanabria, padre de nuestro particular amigo el exconcejal don Luis Sanabria.

Damos el pésame á toda la familia por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El Alcalde de esta capital recibió ayer los siguientes telegramas, contestando á los que envió al Presidente del Consejo y al Director de Obras públicas, pidiendo que se ampliase el crédito concedido para los trabajos del trozo 7º de la carretera de Cáceres á Badajoz.

Presidente Consejo Ministros al Alcalde.

Recibido telegrama é inmediatamente hago las gestiones oportunas.

Director obras públicas al Alcalde.

Con esta fecha ordeno expedición mandamiento pago en letra 11.000 pesetas, resto al pedido hecho por la Jefatura pa-

ra la carretera Cáceres, Badajoz, trozo 7º al que se refiere un telegrama ocl 26 actual.

Celebramos que las gestiones del Alcalde hayan ofrecido resultados satisfactorios.

TUSE el que quiere, use los Discos pectorales Roselló.—Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguería.—Deposito: Farmacia de D. Villeriano Casado, Plaza de San Andrés.

La Comisión provincial de Cáceres ha declarado cesante al depositario de fondos provinciales, Sr. Hurtado.

Esta resolución ha sido dictada, según el "Noticiero de Cáceres", por haberse mezclado aquél en asuntos políticos.

Si no quiere V. estar calvo, use el Cefiro Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio 4º plana.

La Cámara Agrícola ha felicitado al diputado D. Juan Muñoz Chaves, por el elocuente discurso que pronunció hace días en defensa de la agricultura.

Almanaques de pared y tacos para los mismos.

En la librería de D. Antonio Arqueros quedan existencias de los preciosos cromos y tacos para los mismos, que se recibieron.

Nuevo surtido en Postales.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGUL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compite con sus similares del extranjero, tanto en amplitud, aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnística Sueca» recomendada por todas las eminentes profesionales, en el cual se siguen los efectos higiénico, estético, moral y económico, perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrije las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.

Alegria y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde 50 céntimos al mes.

Clases de esgrima.

Tiro al blanco.—Plaza de Juegos para ejercicios, recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analgesia, Mecanoterápica, Suspensión según prescripción facultativa, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

Indulto

Madrid 26 (6)

Firmóse por el Rey el decreto indultando á los condenados por el fisco de guerra que delinquieron con motivo de las huelgas y aprobando el reglamento para ejecutar la ley relativa al cultivo del algodón.

Varias noticias

Hoy se verificará el entierro del general Arteche.

En Alcoy se ha restablecido la normalidad.

Esta tarde interpelará al Gobernador el diputado Poveda, acerca de lo ocurrido en aquella localidad.

En San Sebastián se ha dispensado un recibimiento cariñoso á la princesa Ana de Battemberg.

El viaje de Moret

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: enrajes, real-
ce, matices, punto vainica, etcétera,
ejecutadas con la máquina.

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universal-
men e para las familias, en las la-
bores de ropa blanca, prendas de ves-
trir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENORDE
Hierros, Aceros, Ferretería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE
Fernando Bigeriego
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero,
para construcciones en todas dimensiones.
Completo surtido en herrajes para cos-
ches y faroles para los mismos. Cristales
planos en todas medidas, sencillos, dobles.
Socleros y dibujos. Baldosas de cristal
para pisos.

Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN
Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados e ingertos de toda
confianza.—Prontitud.—Economía.

Contratos especiales para plantaciones
de importancia.

Análisis gratis de tierras.

Se facilitan todos los datos que intere-
sen al viticultor.

Pídase catálogo al propietario de los
Viveros,

José del Rabal y Vivas
FARMACÉUTICO.

SE ARRIENDA

la casa calle de San Sisenando, número
9, y Arco-Agüero, 60.

Tiene agua, espaciosas habitaciones y
sótano.

Para tratar con su dueño Avelino Re-
galado, Arco-Agüero, núm. 59.

ESTATE FORMA COVARI

